

ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



SINDICATURA DE EMILIANO ZAPATA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA. CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, UBICADA EN PENÍNSULA DE VILLAMOROS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA MARIANO ESCOBEDO S/N, SEGUNDO PISO, EN LA COLONIA CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, PARA EVALUAR LAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACAN, SITO EN AVENIDA ÁLVARO OBREGON Y CALLE RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL SE REUNIÓ EN SESIÓN PÚBLICA EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA JULIO DE 2018, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES DEL COMITÉ EN SU FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EL COMITÉ TÉCNICO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS **18:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 13 DEL MES DE**

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS UNA VEZ REUNIDO DICHO COMITÉ, SE DA LECTURA AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DEL R

PORQUE CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., COMATRU, S.A. DE C.V. y GEODEMEX, S.A. DE C.V., SU ANÁLISIS DETALLADO SE ENCONTRÓ, QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LIQÍTANTES: 2018 QUE SIRVIERON DE BASE PARA LA CONVOCATORIA Y FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LOPSRMES, EN *MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA"* PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA EL 10 DE ABRIL DE CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL ACUERDO CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LOPSRMES, EL COMITÉ APLICÓ LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y SE REALIZÓ LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS SE CONSIDERAN SOLVENTE

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa 同時間 © ALIVE © ALIVE の背景

Página 1 de 18



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



De acuerdo al **Artículo 57** de la Ley de Obras Púbicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa,

para la <u>evaluación técnica</u> de las proposiciones bajo el mecanismo de evaluación de puntos y porcentajes se

/	2	X		Página 2 de 18	D
The state of the s		dos en el programa 강상 (오 개념양상)	i fines distintos a los establecidos e	Queda prohibido el uso para	Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa
		Cumple	Cumple	Cumple	a) Que el capital de trabajo del licitante cubre el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de los trabajos, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado;
	s, verifico en los	nagnitud de los trabajo:	sticas, complejidad y r	ıerdo con las caracterí	VI El municipio de Culiacán, Sinaloa, a través del área correspondiente, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos/verifico en los estados financieros de los licitantes los siguientes aspectos:
6		Cumple	Cumple	Cumple	V Que el procedimiento constructivo descrito por el licitante demuestra que éste conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente; dicho procedimiento es acorde con el programa de ejecución considerado en su proposición;
11		Cumple	Cumple	Cumple	IV Que la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos, es congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos;
1		Cumple	Cumple	Cumple	III Que los licitantes cuentan con la maquinaria y equipo de construcción adecuado, suficiente y necesario, sea o no propio, para desarrollar los trabajos que se convocan;
		Cumple	Cumple	Cumple	II Que los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos, cuentan con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los mismos. * En los aspectos referentes a la experiencia y capacidad técnica que deben cumplir los licitantes se consideró, entre otros, el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral específica en obras o servicios similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionados con la ejecución de los trabajos;
		Cumple	Cumple	Cumple	IQue cada documento contiene toda la información solicitada;
		GEODEMEX, S.A. DE C.V.	COMATRU, S.A. DE C.V.	CAMTOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	A) PROPUESTA TÉCNICA
					verificaron los siguientes aspectos:



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



a, se estableció en la	es aspectos: Vismas del Estado de Sinaloa, se estableció en la	rior, los siguientes asp inados con las Mismai que se verificó:	evisto en el parrato ante icas y Servicios Relacio precios unitarios, por lo	De conformidad con las condiciones de pago, se verificaron, además de lo previsto en el parrafo anterior, los siguientes aspectos: A. De acuerdo con el artículo 64 fracción I de la Ley de Obras Púbicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Econvocatoria que la modalidad de contratación es sobre la base de precios unitarios, por lo que se verificó: I. De los programas
				parámetros establecidos en la convocatoria.
	Cumple	Cumple	Cumple	por el licitante con dependencias o entidades, conforme a los
				VIISe verificó el grado de cumplimiento de los contratos celebrados
	Cumple	Cumple	Cumple	rentabilidad de la empresa, y
		-		c) El grado en que el licitante depende del endeudamiento y la
	Cumple	Cumple	Cumple	b) Que el licitante tiene capacidad para pagar sus obligaciones, y

Cumple Cumple
ple

C KHAN C KHAN C KHAN

<u>e</u>)

Que el programa de ejecución de los trabajos si

corresponde

a

Cumple

Cumple

Cumple

Cumple

Cumple

Cumple

plazo establecido en la convocatoria;

De la maquinaria y equipo:

=

periodos presentados en los programas;

Página 3 de 18

MMM

M.M.



M

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

OBRA
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



\ \					
	Cumple	Cumple	Cumple	Que el personal administrativo, técnico y de obra es el adecuado y suficiente para ejecutar los trabajos;	a)
				De la mano de obra:	.V
	Cumple	Cumple	Cumple	Que las características, especificaciones y calidad de los materiales y equipos de instalación permanente son las requeridas en las normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción establecidas en la convocatoria., y	b)
	Cumple	Cumple	Cumple	Que en el consumo del material por unidad de medida, determinado por el licitante para el concepto de trabajo en que intervienen, se consideraron los desperdicios, mermas y los usos en el caso de madera y andamios de acuerdo con la vida útil de estos materiales, y	a)
				De los materiales:	Į.
	Cumple	Cumple	Cumple	Que en la maquinaria y equipo de construcción, los rendimientos de éstos son considerados como nuevos, y los rendimientos presentados corresponden a los que determinan los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales y topográficas de la zona donde se realizaran los trabajos;	0)
	Cumple	Cumple	Cumple	Que las características y capacidad de la maquinaria y equipo de construcción consideradas por el licitante son las adecuadas para desarrollar el trabajo en las condiciones particulares donde se ejecutará y son congruentes con el procedimiento de construcción propuesto por él, y	ь)
	Cumple	Cumple	Cumple	Que la maquinaria y el equipo de construcción son los adecuados, necesarios y suficientes para ejecutar los trabajos objeto de la licitación pública, y que los datos coinciden con el listado de maquinaria y equipo presentado por el licitante;	a)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (이 개발하다) (이 개발하다) (이 개발하다) (이 개발하다) (이 개발하다) (이 개발하다) (이 개발하다)

Página 4 de 18



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



c)	ь)
c) Que se consideraron trabajadores de la especialidad requerida para la ejecución de los conceptos más significativos.	b) Que los rendimientos considerados se encuentran dentro de los márgenes razonables y aceptables de acuerdo con el procedimiento constructivo propuesto por el licitante, tomando en cuenta los rendimientos observados de experiencias anteriores, así como las condiciones ambientales de la zona y las características particulares bajo las cuales deben realizarse los trabajos, y
Cumple	Cumple
Cumple	Cumple
Cumple	Cumple

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

(C) XCHYCO (C

Página 5 de 18



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

OBRA

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



	7	il programa	os a los establecidos en e	o el uso para fines distint	Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa	Este programa
	3.00	3.00	3.00	3.00	2.1) programas de mano de obra DOCUMENTO AT11 B, maquinaria y equipo de	f) Programas
	3.00	3.00	3.00	3.00	2.1) Procedimiento constructivo DOCUMENTOAT2 EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.	e) Procedimientos constructivos y descripción de la planeación integral para la ejecución de loa trabajos.
	2.00	2.00	2.00	2.00	2.1) Organigrama del personal profesional técnico DOCUMENTO AT3,programa de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos DOCUMENTO AT11 D, debidamente requisitadosy el curriculum correspondiente ENPAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.	d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos
dis	2.00	2.00	2.00	2.00	2.1) Programa y relación de maquinaria y equipo de construcción DOCUMENTO AT11 C y DOCUMENTO AT 7, debidamente requisitado.	c) Maquinaria y equipo de construcción
	2.00	2.00	2.00	2.00	2.1) Programa de mano de obra DOCUMENTO AT11 Bdebidamente requisitado.	b) Mano de obra
-	2.00	2.00	2.00	2.00	2.1) Programa de utilización de materiales DOCUMENTO AT11 A. Si el formato no es llenado con la información solicitada por LA CONVOCANTE, o es ilegible no se considerará para el otorgamiento de puntaje.	a) Materiales
				16.00	2Condición requerida para obtener el puntaje	1RELATIVO A LA CALIDAD
=				Puntos a distribuir	Evidencia documental	Rubros y Subrubros
	GEODEMEX, S.A. DE C.V.	COMATRU, S.A. DE C.V.	CAMTOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	l. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:	I. PROPUESTA TÉCNICA, se evalua rubros y subrubros siguientes:

© XEAGE © XEAGE © XEAGE © XEAGE

(C) AND SEE

Página 6 de 18



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (C) XCHYO (C) X	a2) Competencia o habilidad en el trabajo profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección y administración de los trabajos 3.00 3.00 3.00	Programa de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección y administración de los trabajos DOCUMENTO AT 11 D yourriculum vitae FORMATO CV EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE., debidamente requisitados.	a) Capacidad de los recursos humanos 6.00	2RELATIVO A LA CAPACIDAD 2Condición requerida 15.00	TOTAL DE PUNTOS 14.00 14.00 14.00	2.1) Verificación oCertificación vigente del laboratorio y personal que se pretende emplear en el aseguramiento de la calidad de los trabajos por ejecutar; emitida por La Dirección General de Servicios Técnicos o cualquier otra institución mexicana facultada para ello. DOCUMENTO AT13. FORMATO LIBRE PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.	construcciónDOCUMENTO AT11 C, utilización de materiales DOCUMENTO AT11 A, utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos DOCUMENTO AT11 D y programa de ejecución de los trabajosDOCUMENTO AT10debidamente requisitados.	I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes: Subrubros como S.A. DE C.V. Sigue: S.A. DE C.V. C.V. DE C.V. DE C.V. C.V. DE C.V. DE C.V. C.V. DE C.V. DE C.V. DE C.V. DE C.V. C.V. DE
					10	8		

Página 7 de 18



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



Este programa es público, aje	c) Participación de los discapacidad discapacitados DOCUMENTO en el Régin	2.1) financie dos e dos e económicos del licitante en gre docum DOCUII	2.1) Progra profesional servicio en administracio en administracio DOCUMENTO A ejecutar de los docudominio e solicitados, asistencia a cual manifi programas sopus, autoc. requisitados.	DOCUMEN FORMATO MEMBRET. de los do cuando men (cursos, c cedula p CONVOCA:	 I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (C) 1987 (C) 198	2.1) Relación de personal con discapacidad adscrito a la empresa DOCUMENTO AT 14 y, en su caso, elAlta en el Régimen Obligatorio del Instituto	2.1) Declaraciones fiscales, estados financieros dictaminados o no de los últimos dos ejercicios fiscales, o en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de la proposición. En el caso de participación en grupo se deberán entregar estos documentos por cada integrante del grupo. DOCUMENTO AT6	2.1) Programa de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección y administración de los trabajos DOCUMENTO AT11 D, Curriculum Vitae FORMATO CV EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE y copia de los documentos con que acrediten el dominio en programas informáticos solicitados, tales como constancias de asistencia a cursos o escrito mediante el cual manifiesten su dominio en los programas solicitados; (dominio de office, opus, autocad, inglés, etc.) Debidamente requisitados.	DOCUMENTO AT11 D, curriculum vitae FORMATO CV EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE y copia de los documentos con que acrediten cuando menos el nivel académico solicitado (cursos, diplomas, certificados, titulo, cedula profesional, etc.) en LA CONVOCATORIA, debidamente requisitados.	el mecanismo de puntos los
VERS © NEW VERS	1.00	6.00	1.20		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:
os a los establecidos en e 용 () 전략(항) (0.00	6.00	1.20		CAMTOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
of programa	0.00	6.00	1.20		COMATRU, S.A. DE C.V.
	0.00	6.00	1.20		GEODEMEX, S.A. DE C.V.
* The state of the			Tulbo	4	

Página 8 de 18



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

OBRA

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



	H	el programa	os a los establecidos en el programa	o el uso para fines distint	Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el progra Controlo (Controlo Controlo	Este programa es l
\geq	2.50	5.00	2.50	5.00	2.1) Relación de Contratos Cumplidos en tiempo y forma DOCUMENTO AT4, copia	a) Cumplimiento de los contratos
					2Condición requerida para obtener el puntaje	4RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS
	6.50	10.00	6.50			TOTAL DE PUNTOS
	3.50	7.00	3.50	7.00	2.1) DOCUMENTO AT4relación de contratos de obras ejecutadas y copia simple de loscontratos debidamente requisitados de la(s) obra(s) similar(es) y magnitud solicitada(s)en LA CONVOCATORIA.	b) Especialidad
	3.00	3.00	3.00	3.00	2.1) Relación de Contratos en Trabajos Ejecutados DOCUMENTO AT4y copia simpleContratos debidamente requisitados de las obras similar(es) solicitada(s)	a) Experiencia
				10.00	2Condición requerida para obtener el puntaje	3RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE
	12.00	12.00	12.00		7 19	TOTAL DE PUNTOS
	0.00	0.00	0.00	2.00	2.1) Relación de empresas MIPYMES que se subcontrataránDOCUMENTO AT5 incluyendo la documentación que se solicita en dicho formato.	d) Subcontratación de MIPYMES
# E	s av				Mexicano del Seguro Social que se haya dado cuando menos con seis meses de antelación al acto de presentación y apertura de proposiciones, de las personas discapacitadas en la plantilla de trabajo de la empresa.	
	GEODEMEX, S.A. DE C.V.	COMATRU, S.A. DE G.V.	CAMTOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	n por el mecanismo de puntos los	I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:

Página 9 de 18



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

OBRA

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



Este programa es pú	b) Mano de obra.	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.	5CONTENIDO NACIONAL	TOTAL DE PUNTOS		I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (이 있다면) (이 있다면) (이 있다면) (이 있다면) (이 있다면)	2.1 Escrito del licitante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad,	2.1 Escrito del licitante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cumplirá con el porcentaje requerido de contenido nacional de la obra y que, a su vez, los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que integren el contenido nacional exigido de la obra, cumplirán con lo dispuesto por la regla 15, en relación con la regla 5, de las "reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la administración pública federal", expedidas por la secretaría de economía. DOCUMENTOA AT 12	2Condición requerida para obtener el puntaje		simple de losContratos, así como elfiniquito de los trabajos o acta de extinción de derechos y obligaciones, debidamente requisitados; de la(s) obra(s) similar(es) solicitada(s). En el caso de contratos con particulares deberán anexar copia de los contratos, así como el finiquito de los trabajos o acta de extinción de derechos (o su equivalente).	ו por el mecanismo de puntos los
o el uso para fines distint	2.00	2.00	4.00			50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:
os a los establecidos en el pi 등 (2.00	2.00		2.50		CAMTOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
el programa	2,00	2.00	2	5.00		COMATRU, S.A. DE C.V.
	2.00	2.00		2.50		GEODEMEX, S.A. DE C.V.
		Julist	>		5 · r	

Página 10 de 18



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

OBRA
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



A	39.00	45.00	39.00		PUNTOS TOTALES EN LA PROPUESTA TÉCNICA
1	4.00	4.00	4.00		TOTAL DE PUNTOS
					que cumplirá con el porcentaje requerido de contenido nacional de la obra y que, a su vez, los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que integren el contenido nacional exigido de la obra, cumplirán con lo dispuesto por la regla 15, en relación con la regla 5, de las "reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la administración pública federal", expedidas por la secretaría de economía.DOCUMENTO AT 12
	GEODEMEX, S.A. DE C.V.	COMATRU, S.A. DE C.V.	CAMTOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:

LA EVALUACIÓN EN SU ASPECTO TÉCNICO ARROJÓ LO SIGUIENTE:

	GEODEMEX, S.A. DE C.V.	COMATRU, S.A. DE C.V.	CAMTOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	LICITANTE
/	39,60	45.00	39.00	PUNTOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA
\ \ \	/			A

© Allertons

Página 11 de 18



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



LA MOTIVARÓN SON LAS SIGUENTES ASI MISMO, LAS PROPUESTAS QUE SE DESECHAN POR NO CUMPLIR CON LA CONVOCATORIA Y LAS CAUSAS QUE

		PF
Z	EMPRESAS	ROPUESTAS DESECHADAS EN L
NINGUNA	CAUSAS	PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

CONTENER LOS ANEXOS ECÓNOMICOS SIGUIENTES NO FUERON VIOLADOS SE PROCEDE A ABRIRLOS, A FIN DE REALIZAR SU REVISIÓN EXAUSTIVA, MISMAS QUE DEBERA AQUELLAS QUE FUERON DECLARADAS SOLVENTES EN SU ASPECTO TÉCNICO, UNA VEZ VERIFICADO QUE LOS SOBRES ACTO CONTINUO SE PROCEDIÓ A REVISAR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE

verificaron los siguientes aspectos: para la evaluación económica de las proposiciones bajo el mecanismo de evaluación de puntos y porcentajes se De acuerdo al Artículo 57 de la Ley de Obras Púbicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa,

-		1			
the	Cumple	Cumple	Cumple	II. Que los precios a costo directo de los insumos propuestos por el licitante son aceptables, es decir, que son menores, iguales y no rebasan el presupuesto de obra elaborado previamente por la convocante como parte del proyecto ejecutivo.	1
1	Cumple	Cumple	Cumple	I. Que cada documento contiene toda la información solicitada;	
21	GEODEMEX, S.A. DE C.V.	COMATRU, S.A. DE C.V.	CAMTOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	A) PROPUESTA ECONÓMICA	
				יייין וויייין וויייין מאַרייניים מאַרייניים.	_

De conformidad con las condiciones de pago, se verificaron, además de lo previsto en el párrafo anterior, los siguientes aspectos:

- P De acuerdo con el artículo 64 fracción I de la Ley de Obras Púbicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa/en la convocatoria que la modalidad de contratación es sobre la base de precios unitarios, por lo que se verificó
- Del presupuesto de obra:

	a
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establo	Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se estableció el importe del precio unitario;
lecidos en el programa	Cumple
	Cumple
	Cumple

Página 12 de 18



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



Que los insumos propuestos por el licitante si corresponden a los periodos presentados en los programas; C Que las operaciones aritméticas se ejecutaron correctamente <u>b</u> Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se estableció el importe del precio unitario. Que los importes de los precios unitarios son anotados con número y con letra, los cuales sor coincidentes entre si y con sus respectivos análisis y Cumple Cumple

a = Que financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales; de Obras Púbicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa: Que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, se realizó de acuerdo con lo los análisis de los precios unitarios están estructurados con costos directos, indirectos, de establecido en el Artículo Cumple Cumple 29 de la Ley Cumple

9 C **b** Que los costos básicos de la mano de obra se obtuvieron aplicando los factores de salario real a Que los costos directos están integrados con los correspondientes materiales, Que los precios básicos de adquisición de los materiales considerados en los análisis correspondientes sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores; están dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado; permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción; equipos de instalación Sol Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple

Ĵ е Que los costos horarios por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción se obtuvieron por Que el cargo por el uso de herramienta menor está incluido, y que tienen integrados; hora efectiva de trabajo y se presentan análisis para cada máquina o equipo, incluyendo los accesorios Cumple Cumple Cumple Cumple

Ξ Que los análisis de costos directos se estructuraron y determinaron de acuerdo con las bases de la convocatoria, además se consideró:

<u>b</u> a Que los costos de la mano de obra considerados por el licitante son congruentes con el tabulador de los Que los costos de los materiales considerados por el licitante son congruentes con la relación de costos básicos y con las normas de calidad especificadas en la convocatoria los Cumple Cumple Cumple

C Que los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción se determinaron con base en el precio salarios y con los costos reales que prevalecen en la zona donde se ejecutarán los trabajos, y y rendimientos considerados como nuevos, y se tomaron como máximos los rendimientos que Cumple Cumple

Cumple

Cumpl

Cumple

Cumple

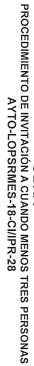
Cumple



Página 13 de 18



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE





Cumple
Que el importe total de la proposición es congruente con todos los documentos que la integran, y
Que el cargo por utilidad fijado por el licitante se determinó de acuerdo con las bases de la convocatoria, se verifico:
es
Que el costo del financiamiento es congruente con el programa de ejecución valorizado con montos mensuales, y
Que el costo del financiamiento está representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos;
plazo de trámite y pago,
Que el análisis, cálculo e integración del costo financiero se determinó de acuerdo con las bases de la convocatoria, además se verificó:
Que no se incluyó ningún cargo que, por sus características o conforme a la convocatoria, deba pagarse aplicando un precio unitario específico;
oficinas centrales del licitante, los que comprenden únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de la obra, y
Que el análisis se valorizó y desglosó por conceptos con su importe correspondiente, se anotó el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo; Que para el análisis de los costos indirectos se consideraron adecuadamente los correspondientes a las
Que los análisis de costos indirectos están estructurado y determinados de acuerdo con las bases de la convocatoria, además se consideró:
determinan los manuales de los fabricantes, así como las características ambientales y topográficas de la zona donde se realizaran los trabajos;

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (이 생각하다) (이 생각하다) (이 생각하다) (이 생각하다) (이 생각하다)

Página 14 de 18



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



CUMPLIR CON LAS BASES DE LICITACIÓN FUERON DESECHADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON: UNA VEZ EFECTUADA ÉSTA, A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y LAS QUE POR NO

EFECTUADA ÉSTA, A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PRELIMINARMENTE ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS. UNA VEZ

LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS EN PRINCIPIO ACEPTADAS SON

CITANTE	MONTO SIN I.V.A.
COMATRU, S.A. DE C.V.	\$1,655,558.37
GEODEMEX, S.A. DE C.V.	\$1,658,617.35
CAMTOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$1,661,396.67

SE OBTUVO LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN DE PUNTOS Y SUB-RUBROS Y DE ACUERDO A LA FÓRMULA DE PROPORCIONALIDAD QUE PARA EL EFECTO EMITIÓ LA SECRETARÍA DE SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS OBSERVANDO LOS LINEAMIENTOS DE LOS RUBROS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, POR LOQUE DE ESTA APLICACIÓN

LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
COMATRU, S.A. DE C.V.	50.00
GEODEMEX, S.A. DE C.V.	49.91
CAMTOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	49.82

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

STATION C RALLON C RALLON C RALLON C RALLON C RELLON C RALLON C RALLON C RALLON C ACHOO C ACHOO

Página 15 de 18



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN

ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



siguiente formula: Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan al precio ofertado porcada licitante, la convocante aplicará a

PPAj = 50(PSPMB/PPj) Para toda j = 1, 2,..n

Dónde

PPAj = Puntuación o unidades Porcentuales a Asignar a la proposición "j" por el precio ofertado; PSPMB = Proposición Solvente cuyo Precio es el Más Bajo;

PPj = Precio de la Proposición "j"; y

El subíndice "j" representa a cada una de las proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación

88.82	49.82	39.00	CAMTOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
88.91	49.91	39.00	GEODEMEX, S.A. DE C.V.
95.00	50.00	45.00	COMATRU, S.A. DE C.V.
PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA	LICITANTE

Z	EMPRESAS	PROPUESTAS DESECHADAS EN LA R
VINGUNA	CAUSAS	PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

SEGUNDO PISO, EN LA COLONIA CENTRO, CULIACÁN, SINALOA. PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACAN, SITO EN AVENIDA ÁLVARO OBREGON Y CALLE MÁRIANO ESCÓBEDO SIN REALIZARA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2018 A LAS 14:30 HORAS LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, ESTE COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL EMITIRÁ EL DICTAMEN TÉCNIÇO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE SE

(C) 1888

Página 16 de 18



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



ASISTIERON. COMO CONSTANCIA Y SE FIRMA DE CONFORMIDAD POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y LOS PROPONENTES QUE SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA, Y SE LEVANTA EL ACTA RESPECTIVA PARA QUE QUEDE

CULIACÁN, SINALOA A 20:00 DEL DÍA VIERNES 13 DEL MES DE JULIO DE 2018

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el pro 연구합자 © 전략자 © 전	GEODEMEX, S.A. DE C.V.	COMATRU, S.A. DE C.V.	CAMTOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	EMPRESA	PROPONENTES
Scalifo C Scalifo C Scalifo		Humberto 12		FIRMA	
		We	35		



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

OBRA

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-28



ING. CÉSAR SANCHEZ
MONTONA
PRESIDENTE DE COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTION DE OBRA

LIC TOSÉ-DE JESUS

GARZA OCHOA

SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO

RESOLUTIVO DE OBRA

LIC. SILVIA GONZALEZ

URQUIZA

VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO

RESOLUTIVO DE OBRA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

(C) Kartico (C) Karti

Página 18 de 18